



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001541-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a II Plan de Lectura de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de enero de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001512 a PE/001616.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

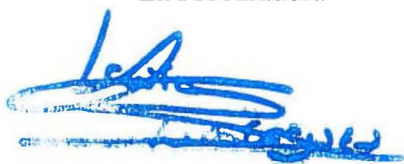
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre II Plan de Lectura.

- **Dado que en este año vence el II Plan de Lectura de Castilla y León, ¿ha evaluado la Junta de Castilla y León el impacto del mismo, objetivos y difusión?**
- **¿Cuál ha sido la financiación destinada en cada uno de los años desde su aprobación para su desarrollo, desagregando dichos datos presupuestarios en las distintas líneas de actuación previstas en el Plan?**
- **¿Qué medidas están previstas llevar a cabo en este último año de vigencia del Plan? ¿Cuáles se han llevado hasta ahora?**
- **¿Tiene previsión la Junta de Castilla y León de trabajar ya en el nuevo Plan en relación a lo conseguido durante estos años de vigencia del presente?**

En Valladolid, a 8 de enero de 2020.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN